



AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA

Provincia de Alicante

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2.019.

En La Romana, a 4 de julio de 2.019, siendo las catorce horas, conforme al Decreto 198/2019, de fecha 20 de junio de 2019, de composición y periodicidad de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se reúnen en el Salón de Plenos, bajo la Presidencia del Alcalde D. Nelson Romero Pastor y la asistencia de los Concejales D. Enrique Rizo Pérez, Dña. Antonia Navarro Pérez y D. Rubén García Albert, asistidos por el Secretario-Interventor D. José María Sánchez Costa, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, según Convocatoria y Orden del día de fecha 1 de julio de 2.019. Abierto el acto por la Presidencia, se examinaron los siguientes asuntos incluidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

A) PARTE RESOLUTIVA:

1º.- RECAUDACIÓN MERCADO:

Se aprueba, por unanimidad de los asistentes a la Junta de Gobierno Local, los ingresos efectuados por la Policía Local en concepto de mercado, correspondiente al mes de junio de 2019, por un importe total de 622,00 €.

2º.- FACTURAS Y OTROS GASTOS:

Por Secretaría-Intervención se remite relación o justificantes de gastos hasta la fecha, correspondientes a obras, suministros, servicios prestados y recibidos por el Ayuntamiento.

Comprobado que se corresponden con los actos e importes obrantes en la Contabilidad Municipal- mediante listado en borrador de operaciones ADO/O- la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente, y la conformidad de recepción por el órgano gestor correspondiente, se aprueban los siguientes gastos, por unanimidad de sus asistentes.

N.º FACTURA	TERCERO	CONCEPTO	IMPORT
1A	SANTIAGO RICO GARCIA	PROTOCOLO GRUPO DE TEATRO. BRASERÍA BAR SANTI	525.00 €
55	FRANCISCO EULOGIO CASTELLO IÑESTA	SUMINISTRO PLACAS Y ALEGÓRICOS FOTOGRAFÍA	315.98 €
A/629	PLACIDO BOTELLA PEREZ	MATERIAL PARA CONCEJALÍA DE PATRIMONIO	455.09 €
21190530030009704	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030009704 C/ MARQUES DE LA ROMANA, 22-1	155.62 €
21190530030009705	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030009705 PZA GÓMEZ NAVARRO, 1	107.57 €
21190530030014633	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030014633 C/ FUENTE DE ABAJO, 1	934.97 €
21190530030015476	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030015476 C/ CERVANTES, 3-1	369.32 €
21190530030015477	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030015477	694.79 €
21190530030015478	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030015478 C/ MAJOR, 6	394.81 €
21190530030015479	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030015479 C/ MARQUES DE LA ROMANA, 24-1	622.52 €
21190530030015480	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030015480 C/ OSCAR ESPLÁ, 1 BAJO	334.75 €
21190530030015481	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030015481 C/ JORGE JUAN, 50-1	459.18 €
21190530030015482	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030015482 C/ CERVANTES, 8	500.35 €
21190530030015483	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030015483 C/ COLON, 9	571.36 €
21190530030019632	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019632 PD. POMARES, 15 PROX	88.14 €
21190530030019633	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019633 C/ FUENTE LOCA, 28 BIS	57.52 €
21190530030019634	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019634 BO. ALGESAR, 10 BIS	35.70 €
21190530030019635	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019635 C/ PURÍSIMA, 33-1	19.32 €
21190530030019636	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019636 C/ LAS PEÑAS, 1-1 BAJO	22.91 €
21190530030019637	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019637 PD. ALGAYAT, 93	89.02 €
21190530030019638	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019638 C/ MAJOR, 47	20.29 €
21190530030019639	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019639 AV. DE PINOSO, 12-1 BAJO	275.54 €
21190530030019640	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019640 C/ FUENTE LOCA, 1 PROX	119.35 €
21190530030019641	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019641 C/ FEDERICO GARCÍA LORCA, 40	10.64 €
21190530030019642	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019642 C/ LA TEJERA, 5	653.59 €

21190530030019643	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019643 C/ OSCAR ESPLÁ, 4-1	9.39 €
21190530030019644	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019644 C/ ANTONIA NAVARRO, 2 A	46.94 €
21190530030019645	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019645 PD. ALGAYAT, 1	12.62 €
21190530030019646	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019646 C/ CUEVAS SAN ANTON, 1-1	117.41 €
21190530030019647	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019647 C/ OSCAR ESPLA, 2 BAJO	63.60 €
21190530030019648	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019648 C/ COLON, 9 PROX	99.96 €
21190530030019649	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019649 PD JOVERES, 14 BIS	123.89 €
21190530030019650	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019650 C/ PURISIMA, 33	85.21 €
21190530030019651	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019651 C/ LA FUENTE, 2 B	38.94 €
21190530030019652	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019652 CR. NOVELDA KM. 2.0 BAJO	36.71 €
21190530030019653	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019653 CR NOVELDA, 1 PROX 1 BAJO	49.95 €
21190530030019654	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019654 PD. POMARES, 44 BAJO	48.78 €
21190530030019655	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019655 C/ PURISIMA, 35 1	16.31 €
21190530030019656	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019656 C/ CERVANTES, 20 A	74.46 €
21190530030019657	IBERDROLA CLIENTES, SAU	21190530030019657 C/ CERVANTES, 20	17.48 €
2019-105	JUAN MONTORO ALDA	ADQUISICIÓN MULTIFUNCIÓN LASER BROHER DCP. JUAN MONTORO	390.00 €
43	NURIA ALARCON JOVER	SUMINISTRO MATERIAL DE PAPELERÍA PARA EL ÁREA DE JUVENTUD Y PATRIMONIO LOCAL	192.34 €
Emit-46	ABEL AVENDAÑO PEREZ	CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE EL MES DE MAYO 2019	1,633.50 €
75/03864791	EDEN SPRING ESPAÑA S.A.	EQUIPO ADELANTADO + AGUA MES DE MAYO	53.75 €
Emit-66	TINDAYA EDUCACIÓN	ASISTENCIA ESCUELA INFANTIL MES DE MAYO 2019	1,730.00 €
58H	METALICAS LA ROMANA, S.L.	REPARACIONES VARIAS Y MATERIALES	1,178.79 €
401431548	CANON ESPAÑA, S.A.	COPIAS CANON IRC3580NE MODELS	887.95 €
53140100853377	SIEMENS RENTING, S.A.	CUOTA ARRENDAMIENTO SEGÚN CONTRATO DEL 26/06/2019 AL 15/07/2019	71.21 €

Emit-211	RODRIGUEZ Y CLARAMONTE S.L.	SUMINISTRO DE CARBURANTE	204.70 €
Emit-246	RODRIGUEZ Y CLARAMONTE S.L.	SUMINISTRO DE CARBURANTE.	142.50 €
Emit-277	RODRIGUEZ Y CLARAMONTE S.L.	SUMINISTRO DE CARBURANTE.	147.11 €
11/2019	MARIA CABEZA MANJON CAMPOS	FRUTOS SECOS SAN ISIDRO	215.06 €
A184	PILAR RICO TARRAGA	SUMINISTRO MARCO MADERA CASA ENCARNÀ	96.80 €
A19000171	FONTANERIA ASPE, S.L.	REVISIÓN CALDERA DE CALEFACCIÓN DEL COLEGIO	314.60 €
8	MARI CARMEN BERENGUER PEÑARANDA	3 COMIDAS VISITA INSTITUCIONAL	94.60 €
791	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	SUMINISTRO DE VINOS Y LICORES	135.00 €
806	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	SUMINISTRO DE VINOS Y LICORES	77.40 €
Emit-309	RODRIGUEZ Y CLARAMONTE S.L.	SUMINISTRO DE CARBURANTE.	183.50 €
43/19	LUIS ABAD MIRA	LIMPIEZA Y DESBROCE EN CAMINOS MUNICIPALES	339.41 €
1 000102	ELECTRICIDAD BELANDO S.L.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	1,595.63 €
3994277	LA UNION ALCOYANA	SEGURO PEUGEOT EXPERT 6423BGL	316.53 €
1043	MARGARITA CANTO RICHART	5 CENAS PARA ACTOS PROTOCOLARIOS ÁREA DE CULTURA	63.00 €
1044	MARGARITA CANTO RICHART	15 CENAS ÁREA DE FIESTAS	150.00 €
Emit-229	ESPECTACLES DAVID, S.L.	TEATRO INFANTIL ""LA PRINCESA VALENTA"" EL 14/06/2019	1,500.00 €
0100000586	IPOOL CENTER, PISCINA Y SPA, S.L.	SUMINISTRO PRODUCTOS PARA LA PISCINA	506.99 €
0035	FRANCISCO JOSE SANCHEZ ALCARAZ	REPARACIONES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	465.85 €
76	FRANCISCO EULOGIO CASTELLO IÑESTA	GORRAS CON LOGO DIA DE LA DONA	208.73 €
77	FRANCISCO EULOGIO CASTELLO IÑESTA	PLACAS FIESTA MIG ANY	218.95 €
78	FRANCISCO EULOGIO CASTELLO IÑESTA	MATERIAL ACTIVIDADES DEPORTIVAS	21.54 €
1192019/119/359	COMPAÑIA DE TRATAMIENTOS LEVANTE, S.L.	TRATAMIENTO PREVENTIVO AFCH	471.90 €
79	FRANCISCO EULOGIO CASTELLO IÑESTA	PLACAS HOMENAJE INAUGURACIÓN CAMPO DE FÚTBOL	127.78 €
80	FRANCISCO EULOGIO CASTELLO IÑESTA	VESTUARIO MANTENIMIENTO	217.51 €

TA6580166055	TELEFONICA	SERVICIO INTERNET-MOVISTAR ADSL 965696328	75.88 €
TA6580166056	TELEFONICA	SERVICIO INTERNET-MOVISTAR ADSL, VOZ Y LLAMADAS 965696843	131.90 €
CI8907397	VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL	583.01 €
Emit-25	SOCIEDAD INSTRUCTIVA MUSICAL ROMANENSE	ACTUACIONES BANDA MES DE JUNIO 2019	1,666.00 €
33	DOMINGO CASTELLO AMOROS	TALONARIOS ENTRADA A PISCINA	53.48 €
F1900003920	MUNDOSPORT ACTIVE S.L.U.	MONITOR DEPORTIVO MES DE JUNIO	459.80 €
000050	PEÑALVER GUILLÉN, ANTONIO	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN EN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	484.00 €
19 2676	SERVICIOS DESARROLLADOS DE SEGURIDAD S.L.	CUOTA MANTENIMIENTO SYSTEM-DATOS JULIO 2019	87.12 €
F248479	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN UMIVALE S.L.	ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE CARÁCTER SANITARIO. VIGILANCIA DE LA SALUD	673.19 €
F248304	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN UMIVALE S.L.	ACTIVIDADES PREVENTIVAS DEL 15/06/19 AL 14/16/20	795.07 €
		TOTAL	27,637.06 €

3º.- SOLICITUDES Y PROPUESTAS:

1º.- D. Román Ortiz Horcajo, vecino de La Romana y domicilio en la calle Antonia Navarro, nº 36, solicita el cambio de titularidad de los recibos de agua potable y alcantarillado de la finca descrita por ser el propietario de la misma. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

2º.- D. Rafael García Vega, vecino de La Romana y domicilio en la calle Les Llargues, nº 22-1ºB, solicita el enganche a la red general de agua potable de la finca descrita, por ser el actual propietario de la misma. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

Queda de igual modo aprobada por unanimidad de sus asistentes la liquidación de la tasa por derechos de enganche por importe de 250,00 euros, según lo establecido en la Ordenanza Fiscal Reguladora del servicio de abastecimiento de agua potable.

3º.- D. Antonio López Martínez, con DNI 22093620-G, vecino de la Romana y

domicilio en calle Purísima, nº 39, solicita licencia municipal para el aprovechamiento especial del dominio público consistente en reserva para aparcamiento y entrada de vehículos a través de aceras en garaje sito en San Isidro, s.n, correspondiente a la vivienda sita en calle Sagrados Corazones, nº 44 bajo derecha, con una superficie de entrada y de reserva de 3 metros lineales en garajes con capacidad de hasta dos vehículos para uso particular, señalización mediante discos de vado permanente e incorporación al Padrón.

Sometido el asunto a votación, se aprueba el mismo por unanimidad de sus asistentes.

Queda de igual modo aprobada la liquidación de la Tasa correspondiente por importe de 15,00 euros por colocación de la señal de prohibición, según lo establecido en la Ordenanza Fiscal de la Tasa de Entrada de Vehículos y Reserva de la Vía Pública.

4º.- D. Santiago Rico García, vecino de La Romana y domicilio en la calle Major, nº 12, como propietario del restaurante Brasería Santi, solicita autorización para la actuación de un grupo musical, el próximo día 20 de julio de 2019, entre las 20.00 y la 1.00 del día 24 de julio. Vista la solicitud, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

5º.- d. Nihad Samiev Kurdov, en representación de la mercantil Kurt C.B, con domicilio en Orihuela, calle Bigastro, nº 1, entlo A, solicita, autorización para la instalación de un puesto de venta de comida de 15 metros lineales en las Fiestas Patronales de Agosto de 2019.

Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente:

PRIMERO.- Acceder a lo solicitado, autorizando el montaje del puesto solicitado, durante las Fiestas Patronales de Agosto de 2019.

SEGUNDO.- Al tratarse de venta de productos alimenticios, previamente al montaje del puesto, deberá aportar copia del carnet sanitario de manipulador de alimentos, así como informe favorable de las autorizaciones sanitarias competentes, que debe determinar si el producto a vender, su acondicionamiento y presentación y las instalaciones que se pretenden utilizar se ajustan a lo dispuesto en los reglamentos técnicos sanitarios y demás normativa reguladora aplicable.

TERCERO.- En el momento de la instalación del puesto solicitado se practicará la liquidación de la tasa correspondiente.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

4º.- DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA:

- Comunicación de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Ciclo Hídrico, de los análisis de agua de consumo humano realizados en este año 2019 hasta el mes de abril.

- Comunicación del acuerdo de Junta de Gobierno Local, de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, de fecha 19 de junio de 2019, por el que se resuelve la convocatoria de subvenciones relativa a la " Campaña de Difusión de Música y Teatro, anualidad 2019, segundo periodo y se concede al Ayuntamiento de La Romana una subvención por importe de 1.600,00 euros, para la representación teatral " Secuencias del Loco Amor" de la compañía Los teatrables Company.

- Comunicación por la EPSAR, del informe de explotación de la EDAR de La Romana, correspondiente al mes de abril de 2019.

- Comunicación del Decreto del Sr. Vicepresidente 2º y Diputado de Cultura y Educación de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, n.º 1946 de fecha 23 de mayo, por el que se resuelve la convocatoria de subvenciones relativa al equipamiento de instalaciones culturales de titularidad municipal, anualidad 2019 y se concede al Ayuntamiento de La Romana una subvención por importe de 4.799,19 euros, para el equipamiento de la Casa de Cultura consistente en proyector y ordenadores.

- Comunicación del acuerdo de Junta de Gobierno Local, de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, de fecha 5 de junio de 2019, por el que se resuelve la convocatoria de subvenciones para cubrir las aportaciones estatutarias del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, anualidad 2019 y se concede al Ayuntamiento de La Romana una subvención por importe de 5.560,00 euros, correspondiente a un 49,62% de la aportación municipal al Consorcio de Bomberos por importe de 11.206,57 euros.

- Comunicación del acuerdo de Junta de Gobierno Local, de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, de fecha 12 de junio de 2019, por el que se resuelve la convocatoria de subvenciones para el fomento de la Lengua y Cultura Popular Valenciana, anualidad 2019 y se concede al Ayuntamiento de La Romana una subvención por importe de 1.200 euros, para la realización de una representación teatral infantil en valenciano.

- Comunicación del acuerdo de Junta de Gobierno Local, de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, de fecha 12 de junio de 2019, por el que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, anualidad 2019 y se concede al Ayuntamiento de La Romana una subvención por importe de 3.000 euros, para la realización de la IV Feria del libro. La Romana 2019".

C) RUEGOS Y PREGUNTA

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que certifico y firmo digitalmente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.